

**COMUNICADO PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE ESCUELAS ANEPPI
INCORPORADOS SEP EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
CONVOCATORIA
DIPLOMADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MCCEMS (28 AGOSTO/23)**

Con gran entusiasmo participamos a todos y todas ustedes que contamos con las sedes autorizadas así como personal formado como Coordinador y facilitador en cada sede. También ya están conformando los grupos de docentes participantes por lo que insistimos en que pueden acceder a las inscripciones para realizar el “Diplomado para la implementación del Marco Curricular Común de Educación Media Superior en línea con sesiones presenciales”, mismo que ha sido gestionado para comenzar en las MISMAS fechas en que se llevará a cabo en todo el país y para todos los subsistemas de EMS.

Con la finalidad de que maestras y maestros de escuelas preparatorias de Educación Media Superior incorporadas a la ANEPPI tengan acceso a la formación, actualización y/o capacitación profesional, relacionada con la implementación del Marco Curricular Común de Educación Media Superior (MCCEMS), la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) a través de la Coordinación sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) ha desarrollado las estrategias de capacitación para la implementación del MCCEMS programa que hemos logrado para nuestras escuelas afiliadas a la ANEPPI.

Docentes interesados en cursar este “Diplomado para la implementación del Marco Curricular Común de Educación Media Superior”, deben considerar lo siguiente:

- El Diplomado para la implementación del Marco Curricular Común de Educación Media Superior, en línea con sesiones presenciales estará alojado en la plataforma de la COSFAC, siendo entonces la COSFAC quien administre el dispositivo formativo.
- Se ha realizado la selección de Sedes, Coordinadores y Facilitadores, los cuales cubren con el perfil para impartir este diplomado, de acuerdo con los contenidos.
- La estructura modular del Diplomado incluye sesiones en línea y sesiones presenciales guiadas por el Facilitador a través de cartas descriptivas de los temas que se abordarán y las actividades a desarrollar.
- El Diplomado inicia el día 28 de agosto y concluye el 10 de diciembre de 2023.
- Para inscribirse en el Diplomado, deberá indicar: CURP, Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, Correo electrónico, Confirmación de correo electrónico, selección de Sede.
- Baja California Sur, Ciudad de México, Chiapas, Edo. México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Puebla, en el siguiente formulario <https://forms.gle/3Y8kQTTUGAze9Mvu6>



- La implementación del Diplomado en línea con sesiones presenciales inicia el 28 de agosto y concluye el 10 de diciembre de 2023.

CALENDARIO DE SESIONES PARA EL DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL CONSTA DE 15 SEMANAS (CONSIDERANDO 3 SEMANAS DE RECUPERACIÓN AL TÉRMINO DE CADA MÓDULO)

MÓDULO 1, PROPEDEÚTICO (EN LÍNEA DE 15:00 A 19:00 HORAS) LUNES 28 DE AGOSTO, SESIONES EN LÍNEA DÍAS LUNES 4, 11 Y 18 DE SEPTIEMBRE (DE 15:00 A 19:00 HRS.); PRESENCIALES SÁBADOS 9 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 10:00 A 15:00 HRS.

RECESO O REPOSICIÓN DE TRABAJOS, SEMANA DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE.

MÓDULO 2, LUNES 2, 9 Y 16 DE OCTUBRE (EN LÍNEA DE 15:00 A 19:00 HRS) PRESENCIALES SÁBADOS 14 Y 28 DE OCTUBRE DE 10:00 A 15:00 HRS.

RECESO O REPOSICIÓN DE TRABAJOS, SEMANA DEL 30 DE OCT. AL 4 DE NOVIEMBRE.

MÓDULO 3, LUNES 6, 13 Y 27 DE NOVIEMBRE (EN LÍNEA DE 15:00 A 19:00 HRS) PRESENCIALES SÁBADOS 18 DE NOVIEMBRE Y 2 DE DICIEMBRE, DE 10:00 A 15:00 HRS.

SEMANA DE REPOSICIÓN DE TRABAJOS DEL 5 AL 10 DE DICIEMBRE.

10 DE DICIEMBRE, CONCLUSIÓN DEL DIPLOMADO.

NOTA. LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN SERÁN VIRTUALES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN TEAMS

Durante las sesiones en línea se llevarán a cabo los días lunes y jueves en horario de 15:00 a 19:00 (hora centro) el control de asistencia estará en la plataforma de la COSFAC; en las sesiones presenciales se realizarán los días sábado de 10:00 a 15:00 hrs (hora centro), el control será a través de listas y firma de asistencia, así como fotografías como evidencias de trabajo en los talleres que el facilitador llevará a cabo, material que será enviado a la COSFAC.

A continuación se citan las sedes en diferentes entidades con su correspondiente domicilio físico.



ENTIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DOMICILIO
Baja California Sur	Bachillerato Colegio Anáhuac de La Paz 03PBH38620	Guillermo Prieto #680 Entre M. Torre Iglesias Y República, Colonia El Esterito, CP 23020
CDMX	Justo Sierra Plantel Aragón 09PBH3737K	Avenida Sn Juan de Aragón 333 colonia Granjas Modernas CP 07460 CDMX
Chiapas	Escuela Preparatoria Particular Incorporada Colegio Miguel Hidalgo 07PBH3003C	Av texcuyuapan s/n Fraccionamiento Guadalupe
Estado de México	Colegio Mexiquense De Bachillerato 15PBH3443I	Carretera A San Felipe Tlalmimilolpan No. 409 Km2.5, Col. La Curva
Guanajuato	Instituto Oviedo 11PBH3654Q	Presa Los Castillo 109 esq. Presa del 40 #201
Hidalgo	Bachillerato ITLA 13PBH3579Y	Carr. Pachuca-Cd. Sahagún Km7, Rancho San José Buenavista Col. El Venado, Mineral De La Reforma, Hgo.
Hidalgo	Preparatoria Fray Toribio De Benavente 13PBH3383M	Bernal Díaz Del Castillo S/N, Col. Exhacienda De Guadalupe, Cd. Sahagún. Hgo
Jalisco	Colegio Fray Pedro de Gante 14PBH3001O	Lopez Mateos Nte 833, Lomas de Guevara. Guadalajara, Jalisco
Michoacán	Preparatoria Jefferson 16PBH0170N	Fuentes de Morelia #666 Colonia Fuentes de Morelia CP 58080
Puebla	Prepa UMAD 21PBH3652Z	Camino Real a Cholula 4212 Col. Exhacienda La Concepción Buena Vista, Puebla, Pue.

La inversión para cursar este Diplomado única y exclusivamente para personal de escuelas afiliadas a la ANEPPi con los siguientes planes de pago son:

OPCIÓN A.- \$4,500 cuota por pronto pago en una sola exhibición



OPCIÓN B.- 3 pagos de \$1650.00 cada uno en las siguientes fechas:

\$1650.00	1 al 8 de agosto, 2023
\$1,650.00	1 al 8 de septiembre, 2023
\$1,650.00	1 al 8 de octubre, 2023
Suma: \$ 4,900.00	

Datos de la cuenta a la que debe depositar o transferir es:

Banco: Santander, Num. de cuenta 65504710169, Clabe Interancaria 014441655047101690, a nombre de Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP., enviar comprobante de pago y constancia de situación fiscal al correo: 2124facturacion.aneppi@gmail.com

Procedimiento

Para que las maestras y maestros de escuelas ANEPPi accedan a este DIPLOMADO formativo de EMS es el siguiente:

1. Las escuelas incorporadas deberán gestionar el acceso de docentes de escuelas ANEPPi a dispositivos formativos relacionados con la implementación del MCCEMS, que ofrece la SEMS a través de la COSFAC.
2. Mediante un oficio dirigido a la Mtra. Pilar Martínez Aragón, Presidente de ANEPPi, donde deberá indicar su interés y necesidad para acceder a la oferta de formación relacionada con la implementación del MCCEMS, el cual se encuentra establecido en el ACUERDO Secretarial 18/08/2022 (Incluir clave CCT del plantel).
3. La ANEPPi validará el PERFIL profesional, la vigencia en funciones y la CCT de adscripción correcta de maestras y maestros que deseen inscribirse al diplomado en línea con sesiones presenciales. El formulario debe incluir CURP, Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, Correo electrónico, Confirmación de correo electrónico, selección de Sede (Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Chiapas, México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Puebla, Sinaloa); en el siguiente formulario <https://forms.gle/3Y8kQTTUGAze9Mvu6>



4. Una vez revisada la solicitud, la ANEPP, enviará los archivos a la COSFAC quien procederá a cargar en el sistema de validación las claves de los planteles de acuerdo con el listado recibido.
5. Posteriormente la COSFAC realiza el envío de datos de acceso al sistema a la ANEPP para que inicie el proceso de registro e inscripción al Diplomado en línea con sesiones presenciales.
6. El docente registrado por la ANEPP ante la COSFAC recibirá la liga de acceso a la información con el contenido de los documentos que deberá conocer al recibir la capacitación así como de acceso a las sesiones virtuales correspondientes.
7. Material de preparación para diplomado de implementación del MCCEMS consiste en:
 - Acuerdo Secretarial por el cual se establece el MCCEMS
 - Progresiones de aprendizaje (áreas de conocimiento, recursos sociocognitivos y recursos socioemocionales)
 - Orientaciones Pedagógicas (áreas de conocimiento, recursos sociocognitivos y recursos socioemocionales)
 - Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC)

Vínculo Documentos MCCEMS.

http://w12.formacion.cosdac.sems.gob.mx/Documentos_refentes_Estatales_C6/

Nota: todos y todas los docentes que ingresen al Diplomado, deberán leer previamente los documentos señalados.

Al concluir el diplomado y cumplido todos os créditos, obtendrán Constancia con Valor Curricular por la SEMS Y COSFAC.

Fecha de Publicación 21 de agosto de 2023

